

De: Direccion Nacional de Derechos de Autor <sistemas.derechodeutor@gmail.com>

Enviado el: lunes, 4 de marzo de 2019 5:02 p. m.

Para: Rosa Maria Gonzalez Carvajal <rgonzalez@icetex.gov.co>

Asunto: Informe de software

Respetado Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX

La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente:

fecha y hora de envio	4/03/2019 17:02:16
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Bogota
Orden	Nacional
Sector	Educación
Entidad	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX
Nit	899999085-7
Funcionario	Rosa María González Carvajal
Dependencia	Oficina de Control Interno
Cargo	Jefe de Oficina
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	726
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI
¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Solo los administradores del sistema tienen privilegios para instalar/desinstalar software. En las estaciones se instaló un agente de control de inventario Aranda. Aranda Metrix administra el licenciamiento de la entidad. Los sitios Web de descarga de software están restringidos. El software no licenciado, se desinstala.

¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

El destino del Software no utilizado está relacionado con el procedimiento "Borrado Seguro" que garantiza la desinstalación del software completamente de la estación de trabajo del usuario. Cuando un producto caducó o no es renovado, la actualización de los diferentes productos no se puede realizar.

Este correo es automático y no es necesario responder, cualquier requerimiento puede ser solicitado a la cuenta de correo info@derechodeautor.gov.co.

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
info@derechodeautor.gov.co
+ 57 (1) 3418177
Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17 / Bogotá- Colombia



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**